



La crisis económica

En la doctrina militar cubana se acuñó en los años ochenta el término «período especial en tiempo de guerra». El país se preparaba entonces para hacer frente a la política belicosa de la extrema derecha de Estados Unidos, y una de las alternativas tomadas en cuenta entonces era que la Administración de ese país, valiéndose de cualquier pretexto y haciendo uso de su superioridad naval y aérea, impusiera a Cuba un bloqueo militar que impidiera la llegada a nuestras costas de alimentos, combustibles y medicinas.

Se partía del supuesto de que una situación como la descrita solo podría producirse en un estado de guerra, cualesquiera fuera la forma en que este se enmascarara.

Sin embargo, los acontecimientos que condujeron al desplome de la llamada comunidad socialista europea y, finalmente, al colapso y autodestrucción de la propia Unión Soviética —imprevisibles e inconcebibles en aquel momento anterior—, provocaron que el «período especial», en tanto estrategia de resistencia ante una situación excepcionalmente grave, no se asociara a una agresión militar directa de Estados Unidos, sino a la pérdida de nuestros principales aliados. Apareció así lo que se ha denominado «período especial en tiempo de paz».

Para comprender lo que esto significa, baste decir que al triunfo de la Revolución Cuba dependía de forma absoluta del mercado norteamericano para realizar el azúcar y otras pequeñas exportaciones, así como para importar el combustible, los alimentos, medicinas, equipos, partes y piezas. El establecimiento del bloqueo, entre 1960 y 1962, obligó a la isla a reorientar por completo su comercio exterior, cambiar sus tecnologías y estructurar, a lo largo de más de tres décadas, un sistema de relaciones más justas, equitativas y mutuamente

provechosas con sus nuevos socios económicos.

La catástrofe provocada en Europa oriental y central a fines de los años '80 y comienzos de los '90 —ajena por completo a las realidades cubanas— hizo desaparecer de la noche a la mañana el escudo que protegía a Cuba, hasta cierto punto, del efecto mortal perseguido por el bloqueo de Estados Unidos.

De manera que en el corto lapso de unos 30 años, Cuba se vio por segunda vez ante el imperativo de reestructurar y reorientar completamente toda su inserción económica internacional, con el agravante ahora de tener que hacerlo sin solidaridad externa en que apoyarse —aunque sí con el respaldo de los pueblos y organizaciones progresistas de todo el mundo—, a los precios del injusto intercambio Norte-Sur, después de perder los mercados y las fuentes de suministros y financiamiento en que se basaba su desarrollo, y bajo la hostilidad acrecentada del gobierno de Estados Unidos.

Solo un pueblo revolucionario, unido y dotado de una inmensa moral de lucha podía encajar semejante golpe.

La aguda crisis económica recesiva a que fue arrastrado el país, al dejar de recibir petróleo, materias primas, maquinarias, piezas de repuesto, alimentos y créditos, impactó abruptamente en el desarrollo y en los niveles de vida. El producto interno bruto cayó en un 35 por ciento en alrededor de dos años. Más revelador, sin embargo, en un país de economía abierta como Cuba, dependiente del comercio exterior para resolver sus necesidades de todo tipo, es el dato de que la capacidad importadora de la isla se había reducido en 1992 a casi una cuarta parte de la existente en 1989. Es decir, Cuba perdió en ese corto lapso cerca del 75 por ciento del sueldo del país.

Lo admirable es que la nación, en esa coyuntura adversa, no se desorganizó, no se dejó arrastrar al caos, protegió a todos los ciudadanos, preservó los programas estratégicos de la Revolución y no solo supo resistir, sino retomar gradualmente, en un plazo breve, la capacidad de crecimiento de la economía.

Fue preciso estructurar para ello, en consulta con los trabajadores y todo el pueblo, un plan de medidas que puso su acento inicial en el saneamiento financiero interno, esto es, la recuperación del valor del peso —fuertemente devaluado—, la protección del empleo y los consumos básicos de las familias trabajadoras, y la

defensa de las políticas sociales emblemáticas de la Revolución, como son la salud, la educación y el sistema de seguridad social.

2004.

De modo simultáneo, y en un período corto, entraron en vigor otras decisiones orientadas a adaptar la gestión económica a las nuevas realidades, potenciar nuestros recursos naturales y elevar el ingreso en moneda convertible.

[1] Ver Granma, 31 de diciembre de 1991

Tales fueron, entre otras, la conversión de grandes empresas agropecuarias estatales en unidades cooperativas de nuevo tipo, la despenalización de la posesión y el uso de divisas, la descentralización del comercio exterior, la reorganización de la administración central del Estado, el impulso a la inversión extranjera, el rápido desarrollo del programa turístico y la extensión del trabajo por cuenta propia.

Los mecanismos económicos han desempeñado un papel en el enfrentamiento realista a la crisis, que implican hacer determinadas concesiones —hasta cierto punto y en las áreas que el país decide— a fórmulas capitalistas. El Estado revolucionario, sin embargo, nunca abandona el control que le corresponde. Pero la política del «período especial» no se reduce a lo económico. Ella descansa, ante todo, en un enfoque más amplio, creativo y dinámico de la labor política e ideológica, y en particular, en la capacidad de sacrificio y determinación de los trabajadores y el pueblo. Su principal trinchera es el sentido del honor, el patriotismo, la moral combativa y la conciencia socialista de las masas.

¿Cuál fecha se pudiera seleccionar, de modo simbólico, para marcar la entrada de Cuba a la etapa plena del «período especial», y con ella el inicio de una fase inevitablemente larga en la historia de la Revolución?

No es fácil, en un proceso complejo y escalonado como este. Podríamos adoptar, sin embargo, convencionalmente, el 1ro. de enero de 1992, teniendo en cuenta lo señalado por Fidel Castro ante la Asamblea Nacional del Poder Popular,[1] al decir que ese sería «el año uno del período especial». Acababa, en efecto, de ser desintegrada de un plumazo la Unión Soviética, no existía garantía de que se cumpliera ninguno de los acuerdos vigentes entre ambos países, y Cuba se dispuso a comenzar un año en la más absoluta incertidumbre y con una única certeza: resistir cualquier adversidad.

Fragmento tomado de 45 grandes momentos de la Revolución Cubana, editorial Ocean Press, México, D.F.,